

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 9 de junio de 2026.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia a los efectos de presentar el informe correspondiente a la misión oficial para participar de la **Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, celebrada en la Sede Permanente de la organización, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 4 y 5 de junio de 2026, en mi carácter de miembro de dicha Comisión.

La sesión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo se desarrolló en un formato de especial relevancia técnica y política, en tanto se articuló en torno a dos eventos de alto impacto para la agenda ambiental y energética regional: la **Conferencia sobre la Radiación Solar** y el **Seminario sobre Transición Energética y Transición Justa**, este último organizado conjuntamente con la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

La reunión contó con la presidencia del Diputado Rodrigo Antonio Pellecer, de Ecuador, y la participación de parlamentarios y parlamentarias de distintos países de América Latina y el Caribe, así como de expertos de organismos regionales e internacionales de reconocida trayectoria. La apertura estuvo a cargo del Presidente del PARLATINO, Diputado Rolando González Patricio, acompañado por el Secretario Ejecutivo de la organización, el señor Elías A. Castillo G.

Conferencia sobre la Radiación Solar

La jornada del 4 de junio se inició con una sesión conjunta de las comisiones de Medio Ambiente, Energía y Minas; y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, en el marco de la Conferencia sobre la Radiación Solar. La introducción estuvo a cargo del señor Juan Pablo Escudero, de la Universidad Adolfo Ibáñez, en calidad de facilitador.

1

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Leidy Galeano
Presidenta Nacional



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Los debates abordaron el concepto de **Modificación de la Radiación Solar (MRS)** y su relevancia para América Latina y el Caribe, con especial énfasis en las consideraciones regionales. Expusieron al respecto la investigadora Inés Camilloni, de la Universidad de Buenos Aires, y el Dr. Francisco Estrada, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, se analizaron las dimensiones jurídicas, políticas y de gobernanza de la MRS, con intervenciones del Dr. Ted Parson, de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), y del señor Juan Pablo Escudero. La conferencia culminó con comentarios de cierre orientados a extraer conclusiones aplicables a la región, con participación de un representante del PARLATINO y del señor Juan Pablo Letelier, del Parlamento Andino.

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente

En la tarde del 4 de junio se desarrolló la sesión propia de la Comisión, con el tratamiento de los siguientes temas sustantivos:

Tema I — Proyecto de Ley Modelo "Una Salud"

Se presentó y debatió el Proyecto de Ley Modelo de Una Salud, cuya exposición estuvo a cargo del presidente de la Comisión. El enfoque de **Una Salud** reconoce la interdependencia entre la salud humana, animal, vegetal y ecosistémica, y propone un abordaje integrador, intersectorial e interdisciplinario para enfrentar enfermedades emergentes y reemergentes, la resistencia a los antimicrobianos, la pérdida de biodiversidad y los impactos del cambio climático sobre la salud pública.

El Proyecto establece principios rectores como la integralidad, la intersectorialidad, la precaución, el bienestar animal y la equidad intergeneracional, e incluye disposiciones relativas a la gobernanza e institucionalidad, la política nacional de Una Salud, las líneas prioritarias de acción y los mecanismos de cooperación regional y seguimiento. Su adopción como instrumento de referencia regional representa un avance significativo para la armonización legislativa en materia sanitaria y ambiental en América Latina y el Caribe.

Tema II — Proyecto de Ley Modelo de Economía Circular

Se presentó el Proyecto de Ley Modelo de Fomento a la Economía Circular, Protección de la Salud Pública y Reactivación Económica Sostenible, con la exposición del señor

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Ledy Galeano

Secretaria Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Manuel Benedicto Lucas López, experto en Políticas Socioambientales, Gobernanza Ambiental, Economía Circular y Cambio Climático.

El proyecto propone la transición del modelo económico lineal hacia un sistema de circularidad que priorice la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, en respuesta a la crisis de sostenibilidad que enfrenta la región. Entre sus ejes centrales se destacan: la gestión integral de residuos conforme a una jerarquía de prioridades; la formalización y reconocimiento jurídico de los recicladores de base; los incentivos fiscales y líneas de crédito preferencial para empresas y organizaciones que implementen prácticas circulares; las compras públicas verdes; la Responsabilidad Extendida del Productor; y un sistema de indicadores y trazabilidad para el monitoreo de resultados. La iniciativa representa una herramienta legislativa de alto valor para articular políticas ambientales, de salud pública y de desarrollo económico sostenible.

Seminario sobre Transición Energética y Transición Justa — PARLATINO/OLACDE

La mañana del 5 de junio se destinó a una sesión conjunta de las comisiones de Medio Ambiente, Energía y Minas; y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, en el marco del Seminario sobre Transición Energética y Transición Justa. Las exposiciones estuvieron a cargo del señor Fitzgerald Cantero Piali, Director de Estudios, Proyectos e Información de la OLACDE, quien desarrolló los siguientes ejes temáticos: el estado actual de las energías renovables en América Latina y el Caribe; los desafíos de la transición energética justa; y las perspectivas del futuro energético regional.

Las exposiciones evidenciaron que la región posee una de las matrices eléctricas más limpias del mundo, con aproximadamente el 70% de generación proveniente de fuentes renovables, pero enfrenta un desacople estructural: mientras la oferta eléctrica se torna progresivamente más renovable, la demanda final sigue dominada por combustibles fósiles, en particular en los sectores del transporte y la industria. Se destacaron además los avances en electromovilidad, el potencial estratégico del hidrógeno verde y la oportunidad que representa el sector minero regional en la provisión de minerales críticos para la transición energética global.

Los debates subrayaron que la transición energética no puede limitarse a la sustitución tecnológica de combustibles fósiles, sino que exige una transformación sistémica que contemple la dimensión social, la equidad en la distribución de costos y beneficios, la reducción de la pobreza energética y la incorporación activa de las mujeres y las comunidades en los procesos de transformación productiva.

3

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Isidro Galeano
Diputado Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente

En la tarde del 5 de junio se retomaron los trabajos de la Comisión con los siguientes puntos:

Tema III — Carta Parlamentaria sobre la Acción Climática y la Transición Justa

Se consideró la Carta Parlamentaria sobre la Acción Climática y la Transición Justa, con la presentación de informes por país, instancia en la que se compartieron los avances nacionales y los compromisos legislativos en materia de acción climática.

Tema IV — Tratado sobre el Manejo de Desastres y Prevención

Se presentó y debatió el Proyecto de Tratado sobre el Manejo de Desastres y Prevención, con la exposición de la señora Liliana López, Jefa de Diplomacia Humanitaria de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) para las Américas. La presentación abordó los marcos normativos existentes, las brechas institucionales en la gestión del riesgo de desastres y el rol que los parlamentos pueden desempeñar en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de prevención y respuesta.

La participación en esta Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del PARLATINO, constituyó una oportunidad de alto valor para contribuir al debate legislativo regional en torno a temas de creciente urgencia para la agenda global: la salud pública integral, la economía circular, la transición energética justa y la gestión del riesgo de desastres.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Leidy Paola Galeano
Diputada Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Leidy Galeano
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



[Firma]
Galeano
Congreso Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 23 de junio de 2026.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente

Honorable Cámara de Diputados



De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Vuestra Excelencia a fin de presentar el informe correspondiente a la participación de los abajo firmantes en la "**Country Presentation del Paraguay en Italia**", celebrada del 13 al 15 de junio del corriente año, en el histórico Palacio Tursi de la ciudad de Génova, República Italiana.

Dicha actividad fue promovida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Paraguay en estrecha coordinación con la Embajada de Italia en Asunción, la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) y la Cámara de Comercio Ítalo-Paraguaya, contando con el alto patrocinio del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana, la Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA – Italian Trade Agency), la Región de Liguria y la Alcaldía de Génova. La iniciativa se enmarca en una estrategia de fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambas naciones, con especial énfasis en la atracción de inversiones y la profundización de la cooperación económica, brindando a empresarios e inversores la oportunidad de conocer las ventajas competitivas, el potencial productivo y las perspectivas de crecimiento que ofrece el Paraguay en el marco del Acuerdo Unión Europea-Mercosur.

El encuentro revistió, además, un especial valor histórico y simbólico al celebrarse en el marco del 150.º aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas entre la

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

República del Paraguay y la República Italiana, constituyendo una continuidad operativa del encuentro sostenido entre el Excelentísimo Presidente de la República del Paraguay, Don Santiago Peña, y la Excelentísima Primera Ministra de Italia, Doña Giorgia Meloni, el pasado 15 de octubre de 2025.

Desde el punto de vista económico, el Paraguay fue presentado como un "paese di opportunità" — país de oportunidades — ante autoridades gubernamentales y representantes del sector empresarial italiano, con especial énfasis en su potencial energético, agroindustrial y logístico. La presentación estuvo a cargo de REDIEX e incluyó exposiciones sobre los sectores de mayor atractivo para la inversión extranjera directa.

En el ámbito energético, se han identificado oportunidades de inversión que podrían alcanzar los USD 12.000 millones en la próxima década, posicionando al Paraguay como un actor estratégico en el desarrollo energético regional. Entre los sectores priorizados durante las sesiones de negocios se destacaron: agroindustria; pieles, cuero y colágeno; industria maderera y mobiliaria; industria de la carne y maquinarias; logística portuaria; data centers y ciberseguridad; biogás; sector financiero y bancario; real estate; sanidad y farmacéutica; turismo y hospitalidad.

La sesión contó con traducción simultánea español-italiano y fue escenario de reuniones bilaterales entre empresarios paraguayos e inversores italianos, con la activa participación de la comunidad italo-paraguaya, que cumple un rol articulador clave en la promoción de iniciativas culturales y comerciales entre ambas naciones.

El evento se inserta en una agenda diplomática renovada que proyecta al Paraguay como socio estratégico de alto potencial para la inversión europea, en un contexto particularmente favorable dado por las perspectivas del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

La Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo de la Honorable Cámara de Diputados, a través de sus representantes, participó activamente en las deliberaciones y en las instancias de relacionamiento con autoridades y empresarios italianos, contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales y parlamentarios entre ambas naciones. Estas acciones apuntan a consolidar el posicionamiento internacional del Paraguay, atraer capital extranjero de calidad y proyectar con visión moderna una relación histórica que, a ciento cincuenta años de su inicio, abre nuevos horizontes de colaboración y desarrollo sostenible.

Sin otro particular, reiteramos a Vuestra Excelencia las expresiones de nuestro más alto respeto y estima personal.

Héctor Figueredo
Diputado Nacional

Yamil Esgaib
Diputado Nacional

Christian Brunaga
Diputado Nacional

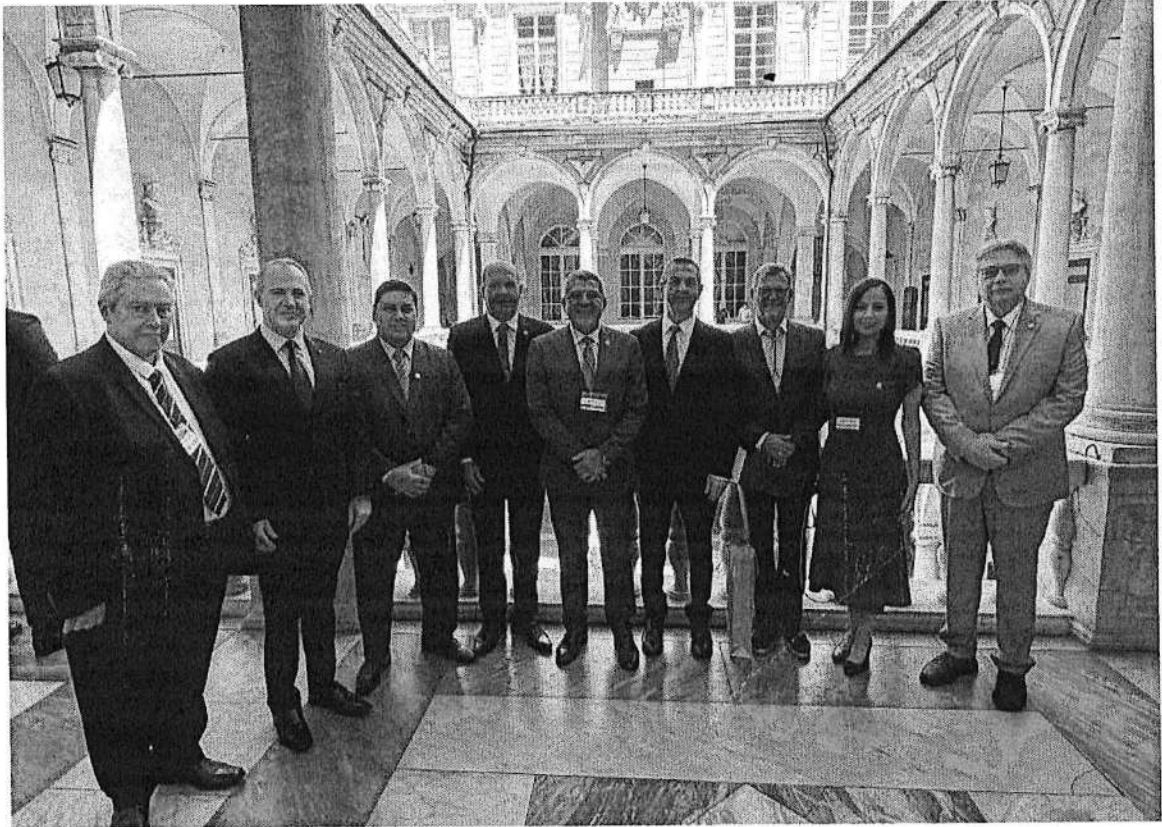
Jorge Barressi
Diputado Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



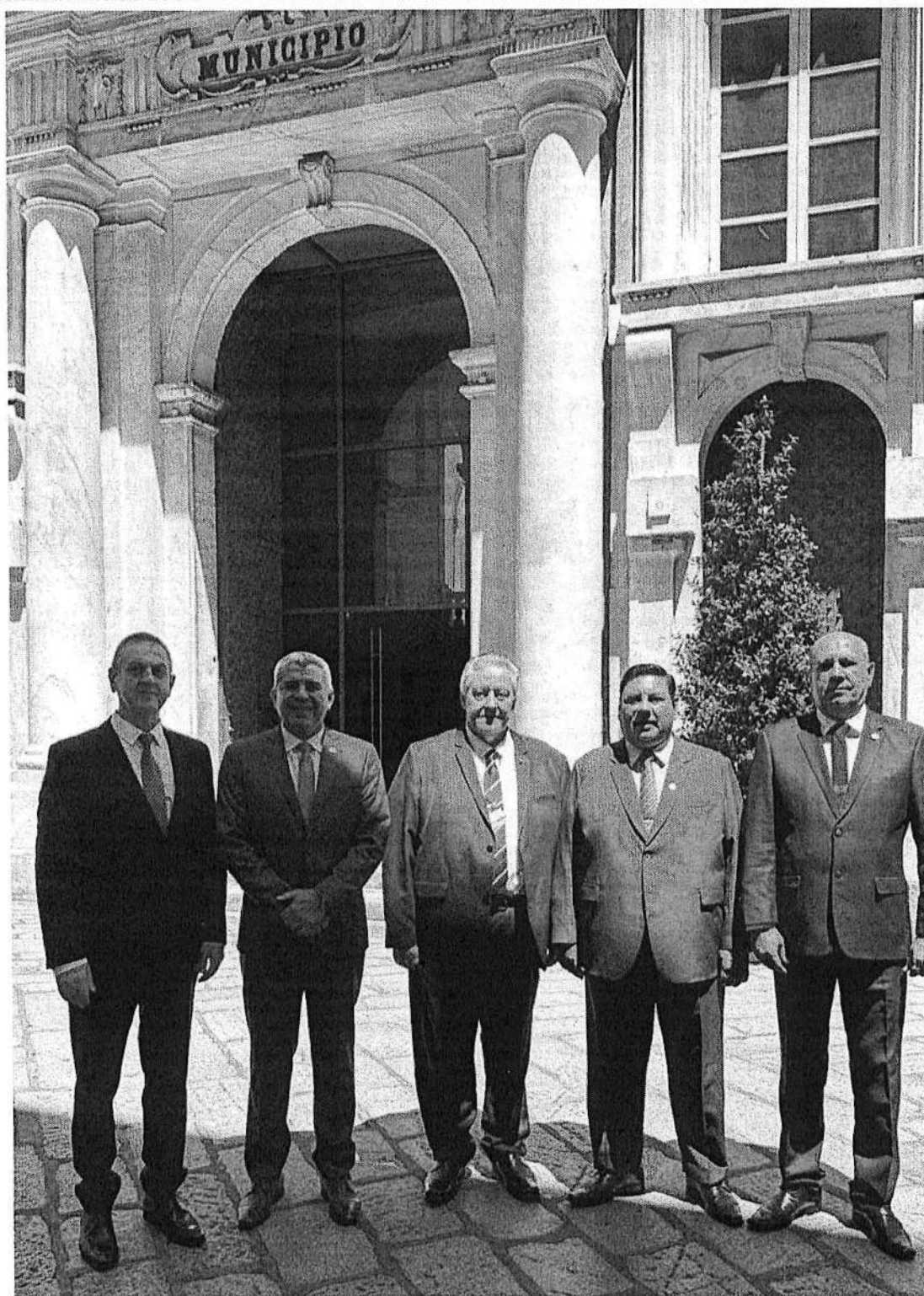
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Asunción, 25 de junio de 2026

Señor

DIP. RAÚL LUIS LATORRE, Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Por medio del presente, me dirijo a Usted respetuosamente en mi carácter de funcionaria de la Honorable Cámara de Diputados, a los efectos de elevar mi informe referente al viaje realizado a la ciudad de Roma, Italia, con motivo de la participación en el Seminario de Derecho Internacional y Asuntos Públicos, desarrollado los días 11, 12 y 13 de junio de 2026, en el marco de una actividad académica e Institucional Organizada por la Universidad Unimarconi con sede en Roma Italia.

La participación en dicho Seminario tuvo como objetivo fortalecer la formación profesional en áreas vinculadas al derecho internacional, asuntos públicos, gestión pública, relaciones institucionales y la cooperación internacional, temas de alta relevancia para el ejercicio de funciones dentro del ámbito público y legislativo.

Las actividades iniciaron el día jueves 11 de junio de 2026, en la sede de Unimarconi, ubicada en Vía Plinio 44, Roma. Durante dicha jornada se desarrollaron actividades académicas, en las que se destaca la exposición realizada por el señor Nicolás Cortes, representante de la empresa ReputationUP, quien abordó temas vinculados a la reputación digital, comunicación estratégica, posicionamiento institucional y gestión de imagen pública en entornos digitales.

La presentación permitió conocer herramientas actuales para el fortalecimiento de la presencia institucional en redes sociales, especialmente en plataformas como Instagram, así como la importancia de una adecuada gestión de la comunicación pública en el ámbito gubernamental, profesional e institucional.

El día 12 de junio se realizó la visita y reunión con los encargados del Dicasterio para la Cultura y la Educación del Santo Padre LEÓN XIV, donde se tuvo la oportunidad de conocer más de cerca el trabajo de la Santa Sede en


Mg. Rosalva González de Alderete
Directora - UGC
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

materia de promoción de la dignidad humana, la educación, el diálogo y la formación integral de las personas, además de adentrarnos en programas que podrían incluir a Paraguay. Esta visita constituyó una experiencia sumamente enriquecedora, especialmente por el enfoque humanista y la visión de servicio orientada al bien común, reafirmando la importancia de fortalecer instituciones con sentido ético, social y humano.

Así mismo, se realizaron visitas protocolares a la Embajadora Romina Elisabeth Taboada Tonina, Embajada de la República del Paraguay ante la Santa Sede, y a la Embajadora María José Argaña. Embajada de la República del Paraguay en Italia. Estas actividades permitieron fortalecer los vínculos institucionales, conocer el trabajo diplomático que realiza nuestro país en dichos ámbitos y destacar la importancia de la cooperación internacional, el diálogo y la representación paraguaya ante organismos y Estados estratégicos.

Como resultado de la participación en las actividades mencionadas, se obtuvo la correspondiente constancia de participación en el Seminario de Derecho Internacional y Asuntos Públicos, expedida por Unimarconi, la cual acredita la asistencia y participación en el seminario desarrollado en Roma, Italia, con una duración total de 30 horas.

La participación al seminario permitió adquirir nuevas experiencias, conocimientos y visiones modernas sobre gestión pública, liderazgo, comunicación estratégica y cooperación internacional, aplicables al día a día institucional, reafirmando la importancia de la formación continua, la actualización permanente y el compromiso de fortalecer instituciones más cercanas, modernas y orientadas al servicio de la ciudadanía.

Sin otro particular, le saludo muy respetuosamente.


Mg. Abg. Nery Rosalice González
Directora - HCD

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



Seminario de Derecho Internacional y Asuntos Públicos

**NERY ROSALICE GONZÁLEZ DE
ALDERETE**

De nacionalidad paraguaya con documento de identidad N° 1.512.948, ha asistido con máximo aprovechamiento al Seminario de Derecho Internacional y Asuntos Públicos, impartido entre el 11 y el 13 de junio de 2026, con una duración de 30 hs en la ciudad de Roma - Italia.

Para que CONSTE, se expide el presente documento en la ciudad de Roma (Italia) a 13 de Junio de 2026

Place
Via Paolo Emilio 29
Rome, Italy
Date
13/06/2026

President and General Director
Dr Alessio Acomanni

Asunción, 26 de junio de 2026

Señor

DIP. RAÚL LUIS LATORRE, Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Por medio del presente, me dirijo a Usted respetuosamente en mi carácter de funcionaria de la Honorable Cámara de Diputados, a los efectos de elevar mi informe con motivo de la participación en el Diplomado en Gestión de Gobierno y Liderazgo Político, desarrollado del 15 al 19 de junio de 2026, en la ciudad de Madrid, España, organizado por las reconocidas instituciones académicas de prestigio internacional como ALEPH, ESIC Business & Marketing School, Universidad Columbia y The George Washington University.

El mencionado programa tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de liderazgo político, gestión pública, comunicación estratégica y toma de decisiones en contextos de alta exigencia institucional.

La metodología única aplicada se basó en el aprendizaje experiencial, mediante una Simulación de Gobierno, permitiendo a los participantes competir asumiendo roles directivos, trabajar en equipo, diseñar estrategias de gestión, enfrentar escenarios de crisis, participar en negociaciones gubernamentales, ruedas de prensa, entrevistas, discursos y ejercicios de comunicación pública en la que participaron 16 países.

Durante las jornadas académicas se desarrollaron temas de gran relevancia para la función pública, entre ellos: portavocía política, estrategias de comunicación en gobierno, gestión de la marca ciudad, metaestrategia para gobernar en la democracia artificial, diplomacia de ciudades, gestión de crisis, construcción del liderazgo, relación con medios de comunicación, negociación política y comunicación estratégica.

Asimismo, se contó con la participación de docentes, consultores y especialistas internacionales, quienes brindaron herramientas prácticas y modernas para mejorar la gestión institucional.

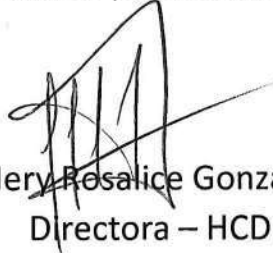

Mg. Abg. Rosalva González de Alderete
Diputada - UDC
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Al término del diplomado, recibí la certificación correspondiente que acredita haber completado exitosamente el Diplomado en Gestión de Gobierno y Liderazgo Político, con una duración de 50 horas lectivas presenciales, expedida en Madrid el 19 de junio de 2026.

La participación en este tipo de espacios de formación internacional contribuye al crecimiento profesional, al fortalecimiento institucional y a la incorporación de buenas prácticas que pueden ser aplicadas en beneficio de la gestión pública paraguaya.

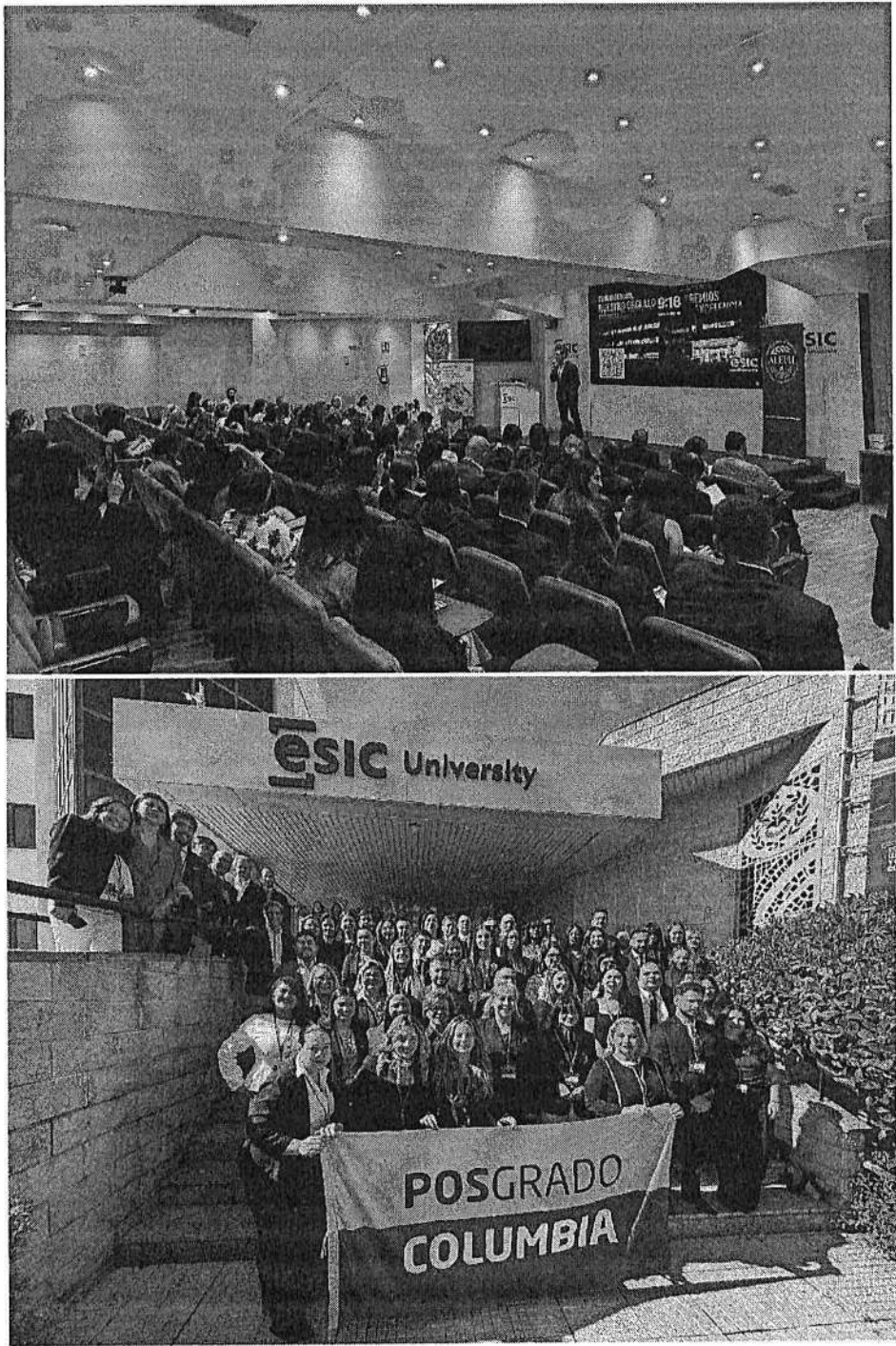
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y respeto.



Mg. Abg. Nery Rosalice González de Alderete
Directora – HCD



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Congreso de los Diputados



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

NERY ROSALICE GONZÁLEZ DE ALDERETE

Ha completado con éxito el:

Diplomado en Gestión de Gobierno y Liderazgo Político

Impartido desde el 15 al 19 de junio de 2026 (con duración de 50 horas lectivas presenciales)

ESIC
Marketing & Business

[Signature]

DIRECTOR GENERAL
ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL

[Signature]

PRESIDENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEPH

[Signature]

VICEPRESIDENTA
ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL



COLLEGE OF
PROFESSIONAL STUDIES

The Graduate School
of Political Management
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY

#18J26-455

The Graduate School of Political Management certifies to all parties that

Nery Rosalice González de Alderete

has participated in the:

**“Diplomado en Gestión de Gobierno y
Liderazgo Político”**

June 2026

The George Washington University,
City of Washington, District of Columbia, United States of America.



Liesel A. Riddle

Liesel Riddle, Ph.D.
Dean, College of Professional Studies
The Graduate School of Political Management
The George Washington University